

Juzgan hoy en Urgencia al Dr. Pelayo Cuervo

Una vez más tiene fijado el Tribunal de Urgencia, —lo está para esta fecha—, el juicio oral del caso seguido al ex senador habanero doctor Pelayo Cuervo Navarro y otros más por delito de sedición. El asunto tiene su origen en el testimonio remitido por la jurisdicción de guerra, que juzgó a varios miembros de las Fuerzas Armadas, sancionándolos, y del que aparece que el doctor Cuervo Navarro y los demás acusados estaban complotados con los militares.

La conspiración de Paula 56

También para hoy está señalada por Urgencia la continuación del juicio por la conspiración que tenía su sede en la casa Paula 56, en que están encartados la señora Zoraida Montano, el doctor Ramiro Alsina y otros hasta el número de trece, y declarado en rebeldía el ex concejal habanero doctor Cándido de la Torre Herrera, jefe de la conspiración según la acusación.

Otro juicio fijado para esta fecha es el seguido por infracción de la ley-decreto 997 del pasado año, llamada de Orden Público, a Juan Fernández Suárez, Ezequiel Noda y Alfonso Infante González.